|  |  |
| --- | --- |
| **DISEÑO DE ACCIONES DE FORMACION COMPLEMENTARIA** | |
| **DENOMINACION DE LA**  **ACCION DE FORMACION** | **FORMACION TRABAJO SEGURO EN ALTURAS NIVEL COORDINADOR** |
| **DURACION** | 80 horas: 60 horas teóricas y 20 de evaluación presencial |
| **JUSTIFICACION** | El trabajo en alturas es una labor de alto riesgo y es considerado la principal causa de muerte laboral en la nación.  El Ministerio de Trabajo expidió el reglamento de seguridad para protección contra caídas en trabajos en alturas; el cual es de estricto cumplimiento para empleadores, empresas, contratistas, subcontratistas y trabajadores de todas las actividades económicas de los sectores formales e informales de la economía, que desarrollen trabajos en alturas con peligro de caídas.  Como parte de las medidas preventivas de dicho reglamento se exige que todas las empresas que realicen labores de trabajo en alturas con riesgo de caídas, cuenten con una persona capaz de identificar peligros en el sitio relacionados con el ambiente o condiciones de trabajo y que tiene la autorización para aplicar medidas correctivas inmediatas para controlar los riesgos asociados a dichos peligros, esta persona debe estar capacitados y certificados en nivel Coordinador para trabajo seguro en alturas con una intensidad de 80 horas. |
| **REQUISITOS DE INGRESO** | * Estar afiliado al sistema general de seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales). * Presentar aptitud médica favorable por parte de un medico con licencia en salud ocupacional * Fotocopia de cedula de ciudadanía * Carta laboral |
| **ESTRATEGIA Y**  **METODOLOGIA** | La estrategia o metodología es centrar el proceso formativo en el aprendizaje del estudiante, asumiendo el Instructor el papel de facilitador y guía de dicho proceso de formación, usando técnicas didácticas activas (videos, ejemplos prácticos reales) que estimulan el pensamiento para la resolución de problemas simulados y reales; soportados en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, integrados, en ambientes abiertos, que vinculan al cliente (sin importar su nivel educativo) con la realidad cotidiana y el desarrollo de las competencias.  Igualmente, estimular de manera  permanente la autocrítica y la reflexión del cliente sobre el que hacer y los resultados de aprendizaje que logra a través de la vinculación activa de las fuentes de información para la construcción de conocimiento:  • El entrenador  • El entorno  • El trabajo en equipo |
| **COMPETENCIA** | Administrar y controlar los riesgos de tarea en altura, de acuerdo a la tarea a realizar y actividad económica |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **TEMARIO** | | |
| **DIA UNO** | Responsabilidad civil, penal y administrativa | Presentación |
| Naturaleza de los peligros de las caídas de las personas y objetos en el área de trabajo y fomento del autocuidado de las personas | Presentación |
| Marco conceptual sobre prevención y protección contra caídas para trabajo seguro en alturas | Taller |
| Requisitos legales en protección contra caídas para trabajo seguro en alturas | Presentación (teoría, videos) |
| **DIA DOS** | Elaboración y administración del programa de protección contra caídas para trabajo seguro en alturas | Presentación Taller |
| Elaboración y diligenciamiento de permisos de trabajo y listas de chequeo | Taller |
| Elaboración de procedimientos de trabajo seguro para trabajos en alturas | Taller |
| **DIA TRES** | equipos de protección contra caídas (procedimientos para seleccionar, manipular y almacenar) | Teórico - Práctico |
| Apertura de hojas de vida e inspección de equipos de protección contra caídas | Taller |
| Sistemas de acceso (selección, uso y almacenamiento) | Teoría y práctica |
| Apertura de hojas de vida e inspección de sistemas de acceso | Taller |
| **DIA CUATRO** | Anclajes | Teoría y práctica |
| Distribución de cargas (triangulación de fuerzas) | Teórico - Práctico |
| Direccionamiento de fuerzas | Teórico - Practica |
| Ventaja mecánica (Poleas) | Teórico - Práctico |
| **DIA CINCO** | Nudos | Teórico - Práctico |
| Desplazamiento, ascenso y descenso con eslingas en Y | Práctica |
| Instalación de línea de vida portátil | Práctica |
| Ascenso y descenso por línea de vida vertical fija | Práctica |
| Ascenso y descenso por línea de vida vertical portátil | Práctica |
| Restricción contra caídas | Práctica |
| Posicionamiento | Práctica |
| **DIA SEIS** | Plan de emergencias y de rescate | Presentación |
| Auto rescate | Práctica |
| Rescate básico vertical en estructuras | Práctica |
| Rescate básico diagonal en estructuras | Práctica |
| **DIA SIETE** | Instalación de tendido para trabajos en suspensión | Práctica |
| Ascenso por cuerdas | Práctica |
| Descenso por cuerdas con ID | Práctica |
| Descenso por cuerdas con INDY | Práctica |
| Maniobras avanzadas en suspensión | Práctica |
| **DIA OCHO** | Rescate técnico en suspensión | Práctica |
| Rescate técnico vertical en estructuras | Práctica |
| Rescate técnico diagonal en estructuras | Práctica |
| **DIA NUEVE** | Fundamentos en primeros auxilios | Teórico - Practica |
| **DIA DIEZ** | Evaluación | Verbal o escrita |

|  |
| --- |
| **ELEMENTOS DE COMPETENCIA A DESARROLLAR** |
| **Elemento de competencia:** Realizar actividades generales de control de riesgos de trabajo en altura, según la tarea a realizar y actividad económica.  **Elemento de competencia:** Aplicar medidas preventivas y de protección para los riesgos del trabajo en altura, de acuerdo con legislación aplicable vigente |
| **RESULTADOS DE APRENDIZAJE** |
| 1. Interpretar la norma técnica en identificación de peligros y riesgos de caída para trabajos en alturas  2. Aplicar los procedimientos establecidos por la empresa de acuerdo con la  normatividad y legislación vigente  3. Implementar el programa de protección contra caídas  4. Realizar la señalización y demarcación las áreas de trabajo  5. Aplicar los procedimientos de rescate |
| **CONOCIMIENTOS** |
| **CONOCIMIENTOS DE CONCEPTOS Y PRINCIPIOS** |
| · Tipos de riesgos asociados al trabajo en altura, según normatividad vigente  · Requisitos y objetivos para Inspección planeada de áreas de trabajo en alturas  · Reglamento técnico para trabajo seguro en alturas según normatividad vigente.  · Conceptos de responsabilidad civil, penal, administrativa y social.  · Procedimientos de trabajo en altura, según tipo de trabajo.  Marco conceptual sobre prevención y protección contra caídas en trabajo en alturas.  Medidas de prevención y protección contra caídas: sistemas de ingeniería, medidas colectivas e individuales de prevención.  Aspectos técnicos de la protección contra caídas.  Procedimientos para manipular y almacenar equipos (sistemas y subsistemas de protección contra caídas) y EPP  Realizar la señalización y demarcación de las áreas de trabajo: delimitación del área, señalización del área.  Principios básicos de rescate y auto rescate  Equipo: definición, clases  Técnicas de instalación  Primeros auxilios: Definición, principios generales, valoración del lesionado, inmovilizaciones, aspectos principales. |
| **CONOCIMIENTOS DEL PROCESO** |
| · Identificar los riesgos presentes en el ambiente laboral  · Valorar y priorizar riesgos.  · Interpretar la normatividad vigente para el trabajo en altura  · reportar los riesgos identificados en el lugar de trabajo  · Aplicar los procedimientos establecidos para el desarrollo de su trabajo.  · reportar los incidentes y ATEP conforme al procedimiento de las empresas.  · Diligenciar y/o autorizar el permiso para trabajo en alturas.  · Seleccionar los elementos y equipos a utilizar en los controles de protección pasiva y activa.  · Inspeccionar preoperacional los equipos (sistemas y subsistemas de protección contra caídas) y elementos de protección personal.  · Comunicar las condiciones subestándar respecto al equipo y EPP conforme a procedimientos.  · Señalizar y demarcar el área de trabajo  · Aplicar las normas de seguridad y mantenimiento para los equipos utilizados en el autorescate y principios básicos de rescate.  · Emplear líneas de vida verticales fijas y portátiles  · Emplear líneas de vida horizontales fijas y portátiles  · Emplear sistemas para espacios confinados  · Emplear sistemas para trabajos en poste  · Emplear sistemas para trabajos en fachadas  Valorar los lesionados de acuerdo con los principios generales de primeros auxilios |
| **CRITERIOS DE EVALUACION** |
| · Identifica riesgos presentes en el ambiente laboral  · Valora y prioriza riesgos.  · Interpreta la normatividad vigente para el trabajo en altura  · reporta los riesgos identificados en el lugar de trabajo  · aplica los procedimientos establecidos para el desarrollo de su trabajo.  · Diligencia el permiso para trabajo en alturas.  · Selecciona los elementos y equipos a utilizar en los controles de protección pasiva y activa.  · Inspecciona los elementos y equipos de protección personal.  · informa las condiciones subestandar respecto al equipo y EPP conforme a procedimientos  · Señaliza y demarca el área de trabajo  · Emplea líneas de vida verticales fijas y portátiles  · Emplea líneas de vida horizontales fijas y portátiles  · Emplea sistemas para espacios confinados  · Emplea sistemas para trabajos en poste  · Emplea sistemas para trabajos en fachadas  Valorar los lesionados. |
| **PERFIL TECNICO DEL INSTRUCTOR** |
| **Educación:** Técnica y/o Superior  **Formación**: Técnicos, Tecnólogos o profesionales en salud ocupacional o seguridad industrial; con licencia vigente, Formación pedagógica básica, entrenador para trabajo en alturas.  **Experiencia laboral:** Tener experiencia mínima de doce (12) meses en el desarrollo de actividades de higiene, seguridad, medicina diseño y ejecución de P.S.O.  Experiencia en docencia de doce (12) meses.  **Habilidades:** Capacidad para interpretar, argumentar y proponer alternativas en la solución de problemas.  Manejo de las TICS.  Capacidad para la gestión, el seguimiento y la evaluación de las actividades inherentes a sus responsabilidades. |
| **RECURSOS** |
| · Equipo de protección personal para trabajo en altura( arnés, líneas de vida,  casco, guantes, eslingas, mosquetones, ochos poleas, frenos , cuerdas y cordinos)  · Sala de capacitación: Dotada de televisor, video-beam, tablero, computador  · Torre metálica de 12 metros  · Pista para espacios confinados  · Andamios, escaleras  · Sistema de línea de vertical  · Sistema de línea de vida horizontal |